

# Revitalizando la UNCCD

El Equipo de la Escritura: (por orden alfabético)

Zafar Adeel, David Dent, Philip Dobie, Christian Mersmann,  
Maryam Niamir-Fuller, Simone Quatrini, Youba Sokona

**Septiembre 2009**

# Revitalizando la UNCCD

## *Resumen para tomadores de decisiones*

**La degradación del suelo está ocurriendo en todo el mundo y en todos los ecosistemas;** esto tiene consecuencias severas para nuestro habitat, economía y bienestar. Esta degradación del suelo también provoca migración económica y ambiental, que se intensificará en el futuro cercano. Se necesitan cambios radicales en la conceptualización del UNCCD, redefiniendo sus alcances y paradigma.

**Los alcances actuales de la Convención no son suficientes para enfrentar los retos globales.** Ignorando los problemas mas allá de las tierras áridas ha comprometido la credibilidad de la Convención. La ambigüedad de los límites de la Convención – a veces definida como una convención ambiental, a veces como una convención para disminuir la pobreza – no ha ayudado. El problema ambiente-desarrollo debe, por lo tanto, ser resuelto dentro de la Convención. Un argumento macroeconómico fuerte es esencial para producir los cambios radicales que se necesitan en la manera en que se toman las decisiones sobre el desarrollo.

**Un mandato expandido, global, para que la Convención incluya la degradación del suelo y el desarrollo se ajustaría mejor a los problemas y oportunidades actuales.** Creemos firmemente que la Convención no debe confinarse a las tierras áridas – aunque las tierras áridas merecen seguir teniendo atención – y expandir sus alcance para incluir el manejo sostenible del suelo y el alivio a la pobreza en todo el mundo. Los efectos económicos y ambientales de la degradación del suelo frecuentemente se sienten globalmente, por ejemplo a través de los precios de los alimentos y mercancías así como la migración y conflictos producidos por los problemas ambientales. Un mandato ampliado capturaría correctamente esta perspectiva mas amplia.

**El debate sobre el futuro de la UNCCD y su papel dentro del Sistema de las Naciones Unidas es crítico y debe ser dirigido por el COP.** La Convención está bien posicionada dentro del marco de las Naciones Unidas para establecer la agenda sobre degradación del suelo y desertificación. Tiene un papel especial como campeón defensor de la *tierra* como un capital natural, distinta de la biodiversidad y carbono que contiene. Esto es importante pues la tierra no es inagotable, y hay cada vez mas competencia sobre su uso derivada por la creciente población humana, desarrollo económico y globalización. Un cambio de paradigma, de explotar la tierra a renovar la tierra es esencial y urgente. Para iniciar este debate la Conferencia de las Partes (COP) debe dirigir una amplia consulta y diálogo a este respecto.

**Para alcanzar credibilidad científica, un consejo o panel sobre ciencia y políticas debe establecerse, que reúna a los mejores investigadores en las ciencias biofísicas y sociales, comunicadores y tomadores de decisiones.** Para entender mejor el impacto futuro sobre la economía, sociedad y ambiente, hay una necesidad urgente de tener una evaluación comprehensiva. Por lo tanto, una primera tarea para este panel es preparar el equivalente para la degradación de la tierra del Informe Stern sobre Cambio Climático.

**Los organismos de la UNCCD deben estar más orientados al cliente y operar sobre la base de indicadores y metas acordados a escala global y regional.** Para superar el déficit de confianza la UNCCD debe continuar los cambios de largo alcance indicados en el plan estratégico a 10 años. Este plan da la misión, visión y metas estratégicas que deben implmenetarse de una manera clara y poderosa.

# Revitalizando la UNCC

**Se necesitan cambios radicales en el pensando en la degradación de la tierra, definiendo sus alcances y rehaciendo el paradigma de la UNCCD.** Este artículo contribuye a la reevaluación de las operaciones de la UNCCD; se preparó por un consorcio independiente con una experiencia extensa en este campo<sup>1</sup>. Desde nuestra perspectiva, la Convención es más necesaria que nunca: después de 15 años los usos conflictivos de la tierra han aumentado, el cambio climático y una pérdida sin precedente de biodiversidad, así como la degradación del suelo a escala global ya no son una amenaza intangible sino una realidad actual.

## 1. El contexto global

**La degradación de la tierra está ocurriendo globalmente y en todos los ecosistemas; esto tiene severas consecuencias para nuestro habitat, economía y bienestar.** La degradación de la tierra es una disminución a largo plazo en las funciones y productividad de la tierra de la que no se puede recuperar sin ayuda; esto significa una pérdida persistente y sustancial de servicios ambientales. La Convención define la desertificación como la degradación de la tierra en las tierras áridas, pero esta degradación no está restringida a las tierras áridas solamente, es un problema global. En los últimos 25 años se ha degradado el 25 % de la tierra. Cada año se pierden 13 millones de hectáreas de bosques (FAO 2005) y 5 a 6 millones de hectáreas de tierras agrícolas (WRI 1988), y 20 millones de hectáreas de tierra agrícola se vuelve inapta para la agricultura o es enterrada bajo desarrollos urbanos o de infraestructura (UNEP 2007). El cambio de uso no sustentable de al menos un cuarto del exceso de bióxido de carbono en la atmósfera, a través de la pérdida de carbono orgánico en el suelo. Esto reduce aún más la capacidad de fijar carbono atmosférico.

**La degradación del suelo es una tanto una causa como una consecuencia de la pobreza.** Los pobres rurales sufren más la degradación del suelo pues dependen directamente de los recursos naturales y tienen menos medios para adaptarse. Frecuentemente cultivan tierra degradada que es menos apta para proveer sus necesidades; forzados a extraer tanto como puedan, son tanto la causa como las víctimas de la degradación. El comercio internacional basado en la explotación de corto plazo de los recursos también actúa contra los intereses de los pueblos locales. los expertos sugieren que la degradación del suelo cuesta el 3 % del producto interno bruto en el África Subsahariana, con pérdidas a nivel mundial de cerca de 65 millardos de dólares (GEF-GM 2006).

**La degradación del suelo es también una consecuencia del consumo desigual.** Globalmente el 20 % de la población mundial en los países de mas altos ingresos representan el 85 % del consumo total privado. El 20 % mas pobre un minúsculo 1.3 % (UNDP 1998). Esto es un patrón que se repiteel consumo de carne, pescado y

---

<sup>1</sup> El Equipo de la Escritura: (por orden alfabético) Zafar Adeel, David Dent, Philip Dobie, Christian Mersmann, Maryam Niamir-Fuller, Simone Quatrini, Youba Sokona.

energía. Los motores de la degradación de los bosques y praderas están ligados a la exportación de madera y productos cárnicos. La corrupción alrededor de la extracción de recursos naturales, particularmente los recursos forestales, ha puesto a la gobernanza ambiental local de rodillas (Wells y Brown, 2004); de acuerdo a Transparencia Internacional, de los 163 países que estudiaron en 2005 solo 12 mejoraron significativamente su puntaje de corrupción desde el año 2000 (TI 2005).

**La degradación de la tierra provoca la migración económica y ambiental, la cual se intensificará en el futuro cercano.** Las personas que viven en zonas degradadas y propensas a la sequía dejan sus tierras para buscar otros medios de subsistencia. Emigran a las ciudades o se van al extranjero - las disparidades económicas en su país de origen les permite enviar remesas a sus hogares, que en la actualidad más que duplican los montos destinados por la ayuda internacional para el desarrollo (Requier-Desjardins, 2008). La Universidad de Oxford ha citado a menudo que en el año 2050, se espera que algunas decenas de millones de personas migraran de las zonas áridas de África a Europa y a otros lugares. Lambert (2002) estima que el número de personas desplazadas por el cambio climático tan sólo en China ascenderá a 30 millones.

**La tasa de degradación de la tierra y su impacto económico, social y ambiental total continúan estando pobremente evaluadas, existe una urgente necesidad de una evaluación más exhaustiva.** La complejidad de esta problemática exige un enfoque integrado para establecer políticas creíbles y eficaces para la seguridad alimentaria y del agua a largo plazo, para erradicar la pobreza y para promover el desarrollo económico, así como la sostenibilidad del medio ambiente. Esto debe implicar a todas las partes interesadas - gobierno, sociedad civil, asociados en el desarrollo y, no menos importante, a las comunidades rurales afectadas.

## **2. Separación entre la política nacional y global**

Esfuerzos nacionales e internacionales para hacer frente a la degradación de la tierra y a sus aspectos humanos asociados se han visto obstaculizados por la falta de una política clara - o por políticas que no coinciden con la necesidad, la experiencia y la realidad.

**El alcance actual de la Convención no es suficiente para satisfacer los desafíos globales.** Su enfoque en las zonas áridas, así como tanto en el medio ambiente como en el desarrollo es único entre las Convenciones de Río. Sin embargo, su énfasis inicial en los problemas de África hizo que en la mente de muchos fuera concebida como una "convención de África", dejando fronteras ambiguas entre las cuestiones ambientales y la problemática de la pobreza. Los límites ambiguos de la Convención - ya que a veces se define como una Convención de medio ambiente; a veces como una Convención para la reducción de la pobreza - han sido inútiles. Los negociadores con una formación de tipo ambiental encuentran pocas cosas en común con la agenda para la reducción de la pobreza, y viceversa. Esto ha conducido a que se lleven a cabo negociaciones desordenadas, a que exista una falta de objetivos focales, y como consecuencia, a la incapacidad para garantizar los recursos adecuados.

**La degradación de la tierra es un problema mundial y la credibilidad de la Convención se ve comprometida por ignorar los problemas que se encuentran más allá de las zonas áridas.** Cuando el Convenio fue elaborado, se pensaba que las zonas áridas eran más propensas a la degradación de la tierra. Ahora sabemos que la degradación de la tierra es una cuestión acuciante que va mucho más allá de los países afectados, ya que incluye las principales áreas de producción de alimentos aún en los países desarrollados. Ahora es difícil defender una segregación de la tierra en seca- y -degradada, por un lado; y por el otro, el resto.

**La información científica no ha sido incluida en la elaboración de políticas.** La Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático ha demostrado el valor de una ciencia buena en la elaboración de políticas y en el impulso a la ejecución de acciones. La Convención no ha tenido este beneficio y muchos de sus supuestos básicos son retados: se creía que el Sahara había estado avanzando implacablemente, mientras que las mediciones por satélite y los cuidadosos estudios de campo mostraron que dichos avances y retrocesos son cíclicos; el caso clásico es el de la región del Sahel en África, en donde este tipo de patrones han sido observados y correlacionados con los patrones cambiantes de las lluvias a lo largo de varias décadas. Además, muchas de las comúnmente citadas estimaciones de las pérdidas del suelo fueron, sin razón, establecidas a partir de pocos puntos de observación.

**Las ciencias biofísicas y sociales deben unirse para apoyar la toma de decisiones.** La cadena causal de la degradación de la tierra es mucho mejor entendida en la actualidad, en términos de la influencia humana sobre el sistema natural y las prácticas de uso no sustentable de la tierra. Sin embargo, todavía hay muchas incógnitas en cuanto a la imagen global, así como sobre lo que funciona y no funciona en la meso-escala; por ejemplo, países, regiones y subcontinentes. Los enfoques integrados son necesarios para abordar y sintetizar toda la gama de las interacciones, al igual que la complejidad de la degradación del suelo a diferentes escalas. Se necesitan incentivos para fomentar una mayor interacción científica, utilizando mucho mejores metodologías, además de romper las barreras disciplinarias en el ámbito académico, gubernamental y en las agencias de desarrollo.

**La ayuda al desarrollo y las políticas económicas nacionales han desfavorecido a las zonas áridas.** El valor de las zonas áridas y la necesidad de apoyar su desarrollo no han sido reconocidos. Las zonas áridas han sido consideradas improductivas y han sido destinadas a ser receptores permanentes de la ayuda humanitaria - éstas todavía incluyen las praderas exportadoras de alimentos de América del Norte, las pampas de América del Sur, así como las estepas de Rusia, Ucrania y Australia. Son el hogar de más de 2 millones de personas pobres, y también, ciudades florecientes que se han consolidado como importantes centros industriales y comerciales.

**La ayuda ha sido utilizada a menudo de manera dispersa y poco productiva.** Los intentos de que los pastores nómadas se establezcan en un determinado lugar, ha traído consigo de manera inmediata una pérdida en la producción, la degradación de la tierra y el malestar social. Tendría mayor sentido dirigir esta ayuda en las inversiones para la mejora de las condiciones de vida de los pastores y para la introducción de innovaciones. Del mismo modo, las leyes que restringen el acceso a la tierra y el agua en favor de los agricultores sedentarios, ignoran la larga historia de

una gestión inteligente del medio ambiente que ha sido realizada por los pueblos pastores.

**Los Planes de Acción Nacionales, elaborados por la Convención, a menudo han sido débiles e ineficaces.** El desarrollo requiere de una buena evidencia, del apoyo científico y de una formulación de políticas abierta y eficaz. Este debería ser el centro de la Convención, pero su aplicación tuvo un mal comienzo con los Planes de Acción Nacionales (PAN), los cuales fueron apresuradamente preparados durante un período de optimismo en donde se pensaba que los fondos se dirigirían hacia el medio ambiente y al desarrollo con condiciones muy flexibles. Esto no sucedió. La calidad de los programas de acción nacionales era variable - pero en su mayoría pobres, y rara vez abordan las cuestiones de la política real, pero presentan una listas de compras de los proyectos para su financiamiento, que no formaban parte del núcleo de las estrategias de desarrollo nacional, pero que son elaborados por los ministerios del medio ambiente o, en ocasiones, por el ministerio de agricultura. Los esfuerzos de la Convención para asegurar nuevos fondos adicionales para los programas de acción nacionales han creado divisiones entre los países afectados y los donantes; se ha perdido tiempo en las negociaciones intergubernamentales con argumentos poco importantes, mientras que los verdaderos problemas no llegaron a la mesa de discusión. Es de esperar que el acuerdo de un Plan Estratégico Decenal de la Convención y el esfuerzo continuado por el Mecanismo Mundial para apoyar el desarrollo de estrategias de financiamiento integradas, así como de marcos globales de inversión, mejoren la aplicación de la Convención a nivel nacional.

### 3. Los grandes temas

**Un mandato ampliado y global para la Convención empataría mejor los problemas de hoy con las oportunidades.** El enfoque de la Convención ha evolucionado de su atención inicial en lo que fue percibido como una desertificación desenfrenada de las zonas áridas a cuestiones más generales sobre la degradación de la tierra, la pobreza y el desarrollo. La nueva atención a los aspectos positivos de las zonas áridas ha desplazado el debate desde una forma mecánica para la solución de los problemas a un tratamiento más sólido de los desafíos y oportunidades. Creemos firmemente que la Convención no debería seguir limitándose a abordar las cuestiones relacionadas con las zonas áridas, sino ampliar su ámbito de aplicación a la gestión sustentable de la tierra y la mitigación de la pobreza en todo el mundo. La figura 1 muestra que la degradación en curso de la tierra va más allá de las zonas áridas, a pesar de que estas zonas han heredado gran parte del legado histórico de degradación. Los síntomas de la degradación de la tierra incluyen la erosión del suelo, el agotamiento de nutrientes, la escasez del agua, la salinización, la contaminación química y el sellado de la superficie del suelo. Finalmente, las consecuencias de la degradación de la tierra con frecuencia tienen impactos que van más allá del nivel local, especialmente en el caso de la migración y los conflictos que son económica y ambientalmente inducidos. Estos son también transferidos a través de los alimentos y los precios de las materias primas.

# Global loss of annual NPP 1981-2003, RUE-adjusted

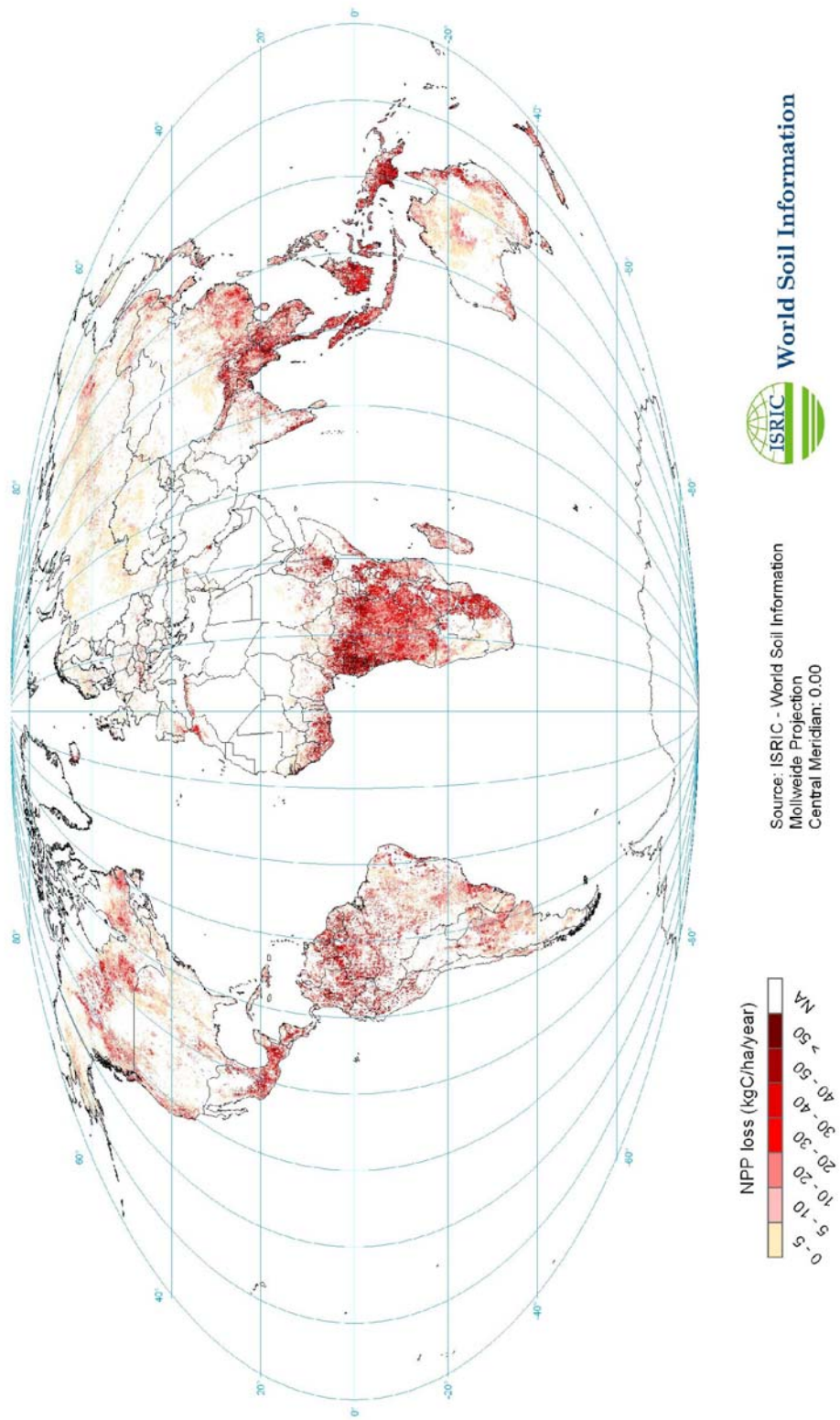


Figura 1.

**La degradación de la tierra tiene enormes costos para el medio ambiente, la economía y la sociedad - costos que no son incorporados en las cuentas nacionales con base en las cuales se toman las decisiones.** Pocas evaluaciones económicas tienen en cuenta los efectos indirectos, así como los efectos fuera del sitio de la degradación del suelo (CSFD, 2007), los posibles usos alternativos de la tierra, o el agotamiento del capital natural. Más bien, este tipo de evaluaciones se centran en las pérdidas de ingresos como resultado de la degradación de la tierra, por lo que las campañas para aumentar la producción y el PIB (los cuales no tienen en cuenta el agotamiento del capital natural) no reducen el uso no sustentable de la tierra, sino que estimulan el avance de las fronteras hacia nuevas tierras - donde las mismas prácticas no sustentables se continúan llevando a cabo.

**La Convención de las Naciones Unidas para la Lucha contra la Desertificación (CNULD) tiene un papel especial como defensor de la tierra y de su capital natural - a diferencia de la biodiversidad y el carbono que contiene.** Las prioridades propuestas necesitan ser abordadas para combatir contra la degradación de la tierra, incluyendo la escasez de tierras, las compensaciones por los usos de la tierra, la pérdida de la productividad tanto de la tierra como del agua, la restauración de las tierras y las cuestiones específicas relacionadas con las zonas áridas:

**La tierra no es inagotable.** Cada vez más demandas compiten por más tierra; estas demandas están impulsadas por una creciente población humana, por el desarrollo económico y por los cambios sin precedentes en los usos del suelo que son impulsados por el proceso de globalización. La tierra cultivable por persona está disminuyendo en todo el mundo, amenazando la seguridad alimentaria, particularmente en las zonas rurales pobres, y provocando crisis humanitarias y económicas. La explotación insostenible de la tierra ha conducido a su degradación - lo cual implica una disminución de su productividad. El problema se agrava por la fragmentación de la tenencia de la tierra, la pérdida de las tierras para el desarrollo urbano, la expansión de los cultivos en bosques y pastizales, así como la expansión de la actividad humana intensiva en el hábitat natural restante. En el año 2050, es probable que ocurra una pérdida de 11% del hábitat natural con el que se contaba hasta el año 2000 (Foley *et al.*, 2005).

**El establecimiento de los sistemas para la tenencia de la tierra ya no está haciendo frente al hambre de tierra.** En gran parte del mundo en desarrollo, los derechos de la tierra son frágiles, con sistemas tradicionales de explotación a pesar de la introducción de sistemas jurídicos "modernos". De manera errónea, la gestión comunal de la tierra a menudo se sustituye por los títulos individuales en detrimento de los recursos que actualmente son de tipo comunal. Las transferencias de las tierras a los títulos individuales han beneficiado a menudo a las élites en detrimento de los más pobres. Enfrentando migraciones económicas y ambientales sin precedentes, algunos países están considerando una moratoria sobre la venta de las tierras, mientras que otros están experimentando con créditos sobre la tierra. La Conferencia de las Partes deberían iniciar una evaluación confiable y comprehensiva sobre la escasez de las tierras y las opciones de política, incluidos los indicadores, metas y directrices para abordar este problema.

**Los cambios en el uso de la tierra pueden no ser óptimos y requieren ser vigilados.** Las tasas de cambio del uso de la tierra no están debidamente documentadas. Las decisiones sobre el uso de la tierra se basan en intercambios, pero en la actualidad sólo tienen en cuenta una fracción del valor total de la tierra y de su capital natural. La Convención debería promover dos conceptos, uno viejo y uno nuevo: 1) la optimización del uso del suelo de acuerdo con su potencial económico y ecológico, y 2) la valoración de todos los servicios ambientales proporcionados. Un ejemplo clave es la producción no sustentable de biocombustibles, la cual responde principalmente a las demandas del sector del transporte comercial, lo que plantea el espectro de la conversión masiva de las tierras. Dicha conversión puede tener impactos adversos sobre la seguridad alimentaria, la calidad del suelo y el agua, el empleo rural, así como el cambio climático global.

**Un cambio de paradigma de la explotación hacia la renovación de la tierra es esencial y urgente.** La Convención debería centrarse en sus aspectos globales, en las causas profundas y en los generadores del uso no sustentable de la tierra. Ya no podemos darnos el lujo de abandonar las tierras degradadas; la restauración de estas tierras se convertirá en esencial y la Convención deberá promover el uso de tecnologías rentables para rehabilitar las tierras degradadas. El diálogo con la CMCC y los Mecanismos de Desarrollo Limpio debería estudiar cómo estas prácticas pueden ser apoyadas por mecanismos de mercado, y dado que los resultados son una problemática presente, también deberían fomentar una mayor participación del sector de seguros.

**Debe existir un enfoque continuo de políticas para las zonas áridas – es lo primero y lo más importante.** Las zonas áridas presentan desafíos especiales de desarrollo que están asociados con las altas tasas históricas de degradación de la tierra. Además de lo anterior, la Convención es necesaria para defender de manera urgente, los problemas específicos de las zonas áridas, en particular: el reconocimiento del valor y los servicios ambientales proporcionados por las zonas áridas; la detención a la expansión de los cultivos en las tierras de pastoreo y bosques secos, que es una de las principales causas para la pérdida de estos hábitats (referencia), al igual que las políticas tanto para la mejor gestión del agua como para la mejor gestión de la sequía.

#### **4. Opciones de políticas de respuesta**

**La primera respuesta debería ser ampliar el ámbito de aplicación de la Convención para incluir la degradación de la tierra y el desarrollo a nivel mundial.** Un cambio radical en la actuación de la Convención es más probable que atraiga un considerable mayor apoyo internacional. Esto no significa que se deba abandonar a las zonas áridas y a sus poblaciones que dependen de la escasez y poca predictibilidad de las precipitaciones, así como a las tierras de baja productividad biológica que requiere de la movilidad y el acceso a recursos comunales, al igual que de un aislamiento político y geográfico. No es casualidad que las zonas áridas experimenten muy altos niveles de emigración y conflictos, cuyas consecuencias tienen cada vez un impacto de tipo global.

**En segundo lugar, el medio ambiente y el problema del desarrollo deben ser llevados al corazón de la toma de decisiones.** La pobreza trae consigo la degradación de la tierra, y la degradación de la tierra, a su vez, provoca pobreza. Ambos, restringen las capacidades para frente a las crisis ambientales y económicas – así como cualquier otra capacidad humana. Esto es más que una cuestión ambiental, se trata de una cuestión económica; se trata de una cuestión de equidad; se trata de una cuestión de seguridad; se trata de una cuestión de supervivencia que debería ser atendida de manera inmediata por los más altos niveles de gobierno, y no sólo ser regulado por los ministerios responsables del medio ambiente. Este argumento tiene que ser apoyado con pruebas duras, que existen, pero que todavía no han sido movilizadas de manera asertiva.

**En tercer lugar, la credibilidad científica requiere de una ciencia independiente y de un consejo de política o grupo que reúna a los mejores científicos biofísicos y sociales, comunicadores y tomadores de decisiones.** La evidencia en que se basa el proceso de toma de decisiones requiere del apoyo riguroso y actual de las ciencias naturales y sociales con un punto de vista del sistema mundial. Esto no ha sido proporcionado por el Comité de la Convención de Ciencia y Tecnología, al menos en parte, porque no es políticamente independiente. Un nuevo organismo independiente es necesario para establecer los hechos y abordar las incertidumbres, además de mover hacia adelante la base de la política, paso a paso, conforme las incertidumbres son disipadas y las capacidades científicas son construidas para apoyar a las instituciones nacionales y regionales. Una primera tarea es elaborar el equivalente del Informe Stern sobre el Cambio Climático para la degradación de la tierra.

## **5. Operación y mecanismos de financiamiento**

**Una fuerte argumento macroeconómico se requiere para lograr un cambio radical necesario en la forma en que se toman las decisiones para el desarrollo.** La inclusión del capital natural en las cuentas nacionales y en los cálculos del PIB pondrá un precio creíble sobre la gestión no sustentable de los recursos de la tierra. Por ejemplo, se estima que el tamaño del mercado para el comercio del agua proveniente de las cuencas hidrográficas de conservación se ampliará a \$ 6 mil millones para el año 2012 y el mercado para la conservación y restauración del hábitat se expandirá a \$ 4 mil millones anuales (Forest Trends, 2005). Sin embargo, los argumentos en favor de la sustentabilidad no debería ser una trampa para asfixiar al desarrollo, sino para promover la inversión en un contexto de ventajas competitivas nacionales. Un conjunto coherente de políticas para desarrollar nuevos mecanismos macro y microeconómicos pueden incluir:

**En primer lugar, debe haber una evaluación rigurosa del capital natural y una evaluación de los costos de la utilización insostenible de los recursos naturales.** Esto significa que debe ser medida de manera cuantitativa y cualitativa la depreciación, así como los costos indirectos y los costos fuera de los sitios de degradación de la tierra, los cuales deben ser incluidos en las cuentas nacionales.

**En segundo lugar, facilitar el acceso al financiamiento comercial para las iniciativas de gestión sustentable de la tierra.** Los países en desarrollo necesitan un mayor acceso al crédito en todos los niveles - para diversificar los medios de subsistencia, cambiar la producción de no sustentable a sustentable, y ampliar la actividad económica interna que suele estar restringida por los altos costos de capital. El financiamiento a través de los créditos a la exportación y las garantías de inversión pueden ser proporcionados utilizando como una forma de garantía el valor del capital natural.

**En tercer lugar, un cambio profundo en el sector manufacturero es necesario para liberar la presión sobre los recursos naturales.** El consumo mundial actual y el exceso de capacidad de producción no son compatibles con la capacidad de carga de los ecosistemas productivos; en particular, en las zonas áridas. Los incentivos perversos para disminuir el capital natural pueden ser contrarrestados con una serie de medidas que incluyen el etiquetado, la certificación, los códigos de conducta, y las sanciones en contra de su uso no sustentable.

**En cuarto lugar, mecanismos de mercado innovadores que incluyen esquemas basados en topes y de intercambio, así como el pago de los servicios ambientales** puede generar y transferir fondos adicionales significativos para el uso racional de los recursos naturales.

**Finalmente, la ayuda para el desarrollo debe apoyar la creación de un medio ambiente propicio.** Debe facilitar la transferencia de tecnologías limpias y verdes, proporcionar una red de seguridad contra los inevitables costos de transferencia, y crear un entorno más propicio para la inversión privada responsable. En este sentido, el fortalecimiento de una política relevante, así como de los marcos institucionales y regulatorios, deberían ser de crucial importancia.

## **6. Revitalización y reforma de la CNUCLD**

**El debate sobre el futuro de la Convención y su papel dentro del sistema de las Naciones Unidas es fundamental y debe ser dirigido por la COP.** La Convención está bien posicionada en el marco de las Naciones Unidas para establecer un programa mundial sobre la degradación de la tierra y la desertificación. Debe recibirse este gran reconocimiento a través de una amplia consulta y el diálogo dirigido por la Conferencia de las Partes (COP). Esto también significaría que la Convención cumplirá con sus promesas y desarrollará políticas claras que estén basadas en la evidencia científica que ha sido probada; la construcción de la credibilidad y confianza son esenciales.

**Los órganos de la Convención deben estar más orientados a sus clientes y operar sobre la base de indicadores y objetivos que fueron acordados en una escala mundial y regional.** Los principios rectores adecuados para la formulación de las políticas dentro de los órganos de la CUNLD es una condición previa. Para superar el déficit de confianza, la Convención debe seguir realizando una amplia gama de cambios indicados en el plan estratégico a 10 años (10YSP). Este plan proporciona el

marco de la misión, visión y objetivos estratégicos que se requieren implementar de una manera contundente y clara.

**La complejidad de los problemas que enfrenta la Convención requiere un enfoque global y basado en evidencias.** La pobreza, la migración, la gobernabilidad, el reconocimiento de género, la seguridad alimentaria y del agua ante la escasez de la tierra, el cambio climático y la pérdida de la biodiversidad - todos están vinculados y demandan un enfoque claro y pragmático. La Secretaría debería establecer nuevas asociaciones con centros de investigación y universidades para crear y aprovechar los conocimientos científicos que necesita. Se requiere de una ciencia internacional nueva e independiente, con panel de política para canalizar los nuevos aportes de datos científicos. Al mismo tiempo, se debería fomentar las capacidades científica y técnica nacionales para implementar programas dirigidos a combatir la degradación de la tierra y apoyar el desarrollo sostenible.

## Bibliografía

- CSFD, 2007. Why We Should Invest in Arid Areas, Comité Scientifi que Français de la Désertification (CSFD), Les Dossiers Thématiques du CSFD, Issue 5, June 2007, Montpellier, France.
- FAO, 2005. *Global Forest Resource Assessment 2005 – Progress Towards Sustainable Forest Management*, FAO Forestry Paper 147, Food and Agriculture Organization of the United Nations (FAO), Rome, Italy.
- Foley, J.A., DeFries, R., Asner, G.P., Barford, C., Bonan, G., Carpenter, S.R., Chapin, F.S., Coe, M.T., Daily, G.C., Gibbs, H.K., Helkowski, J.H., Holloway, T., Howard, E.A., Kucharik, C.J., Monfreda, C., Patz, J.A., Prentice, C., Ramankutty, N., and Snyder, P., 2005. “Global Consequences of Land Use”, *Science*, 309.
- Lambert, J., 2002. *Refugees and the Environment – The Forgotten Element of Sustainability*, available at:  
[http://jeanlambertmep.org.uk/document\\_detail.php?id=30](http://jeanlambertmep.org.uk/document_detail.php?id=30)
- Requier-Desjardins, Mélanie, 2008: “Social Costs of Desertification in Africa: The case of migration”, in Lee, Cathy; Schaaf, Thomas (Eds.) *The Future of Drylands*, Springer/UNESCO, Paris, France: 569-581.
- TI, 2005. *Global Corruption Report 2005*, Transparency International (TI), Berlin, Germany.
- UNDP, 1998. Human Development Report 1998 - Consumption for Human Development, United Nations Development Programme (UNDP), New York, USA.
- UNEP, 2007. *Global Environmental Outlook GEO-4*, United Nations Environment Program (UNEP), Nairobi, Kenya.
- Wells, A. and Brown, D., 2004. “Illegal logging: Who gains from tighter controls?” Overseas Development Institute (ODI), *Opinions 26*, July 2004, London, United Kingdom.
- WRI, 1998. *World Resources 1998-99: Environmental Change and Human Health*, World Resources Institute (WRI), Washington DC, USA.

**ISBN 92-808-6013-5**

United Nations University  
International Network on Water, Environment and Health (UNU-INWEH)  
175 Longwood Road South, Suite 204  
Hamilton Ontario  
L8P 0A1 CANADA

Phone: +1 (905) 667-5511  
Fax: + 1 (905) 667-5510  
Email: [contact@inweh.unu.edu](mailto:contact@inweh.unu.edu)